

BIBLIOGRAFÍA

- AWAD I., *La crisis económica mundial y los trabajadores migrantes: impacto y respuesta (en inglés)*, 2a. ed., Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2009.
- COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS, *Evolución de Solicitudes de Condición de la condición de Refugiados anual, 2010-2019*, México, 2019.
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, *La Problemática de Niñas, Niños y Adolescentes Centroamericanos en Contexto de Migración Internacional no acompañados en su tránsito por México, y con necesidades de Protección Internacional*, México, 2018.
- COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW) *Recomendación general, núm. 26 sobre las trabajadoras migratorias*, Nueva York, 2009.
- D. RATHA *et al.*, *La migración y las remesas: desarrollo reciente y perspectivas (en inglés)*, *Reseña sobre migración y desarrollo*, No. 24, equipo de migración y remesas, grupo de análisis de las perspectivas de

desarrollo del Banco Mundial, Washington, D.C., 13 de abril de 2015.

DIVISIÓN DE POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LAS NACIONES UNIDAS, Tendencias de la población migrante internacional: revisión de 2013.

DIVISIÓN DE POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LAS NACIONES UNIDAS, *La migración internacional en 2013: por origen y destino* (en inglés), Datos sobre población, núm. 2013/3, (septiembre de 2013).

DIVISIÓN DE POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LAS NACIONES UNIDAS, *La migración internacional en 2013: distribución por edades y género* (en inglés), Datos sobre población, núm. 2013/4, (septiembre de 2013).

GRUPO MUNDIAL SOBRE MIGRACIÓN (GMM), Resumen de temas, núm. 3: La migración, catalizador del desarrollo social inclusivo (en inglés), noviembre de 2013.

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM), Estadística reciente de personas presentadas ante la autoridad migratoria 2017, México, 2017.

INSTITUTO PARA LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR (IME), 2016, Información Estadística 2016, México, 2016.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, *Manual sobre la lucha contra el tráfico*

ilícito de migrantes, módulo 1: comprender el tráfico ilícito de migrantes. Nueva York, 2011.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, *La lucha contra la trata de personas. Manual para Parlamentarios (Nº 16)*, Nueva York, 2009.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU), *Declaración Universal de Derechos Humanos*, Nueva York 2020.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares*, Ginebra, 1990.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), *El impacto de la crisis económica mundial en los migrantes y en la migración*, Reseña de políticas de la Organización Internacional del Trabajo, marzo de 2009.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), *Migración laboral internacional: Un enfoque que basado en los derechos*, Ginebra, 2010.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM), *Informe Sobre las Migraciones en el Mundo*, 2018.

REYNIERI, E. *Migrantes en situación de empleo irregular en los países mediterráneos de la Unión Europea* (en inglés), Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2001.